

# *De otras lenguas. Selecciones rioplatenses para el tratamiento de las importaciones léxicas y el remedo de la interferencia*

*Yolanda Hipperdinger<sup>1</sup>*

## **Introducción**

En el campo de los estudios sobre el contacto entre lenguas, el tratamiento del que son objeto las palabras transferidas de una a otra ha merecido una

---

<sup>1</sup> Licenciada y Doctora en Letras por la Universidad Nacional del Sur. Su trabajo de investigación se centra en cuestiones de contacto lingüístico y ha publicado, en ese campo disciplinar, una decena de libros y numerosas contribuciones en publicaciones especializadas sobre problemáticas ligadas a él, como las de conservación y desplazamiento lingüísticos, bilingüismo inmigratorio, cambio de código y préstamo léxico. Es investigadora del CONICET y docente-investigadora de la Universidad Nacional del Sur. Forma parte también del cuerpo docente de carreras de posgrado en su Universidad, en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad de la República de Montevideo. Ha desarrollado asimismo tareas docentes en otras instituciones del país y del extranjero, como la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad de Viena. Entre sus libros se cuentan las obras de su sola autoría *Integración y adaptación de transferencias léxicas* (2001), *Die Sprache(n) der Wolgadeutschen in Argentinien* (2005) y *Sobre préstamos y apellidos* (2010), así como compilaciones a su cuidado como *Contacto en contexto* (2013), *Cuestiones lexicológicas y lexicográficas* (2014) y *Emergentes del contacto interlingüístico* (2016). Dirige actualmente el Proyecto de Grupo de Investigación *Espacio público urbano y paisaje lingüístico*, acreditado para el período 2017-2018. Se ha desempeñado, además, en diversas tareas de gestión universitaria y en numerosas funciones de evaluación para entidades científicas, entre las que se incluyen la *American Pragmatics Association* y, en el país, el CONICET, la ANPCyT y la CONEAU. Fue coeditora general de la Serie 2016 de los Volúmenes Temáticos de la Sociedad Argentina de Lingüística, institución que presidió entre 2014 y 2016. Grupo de Investigación *Espacio público urbano y paisaje lingüístico*. Universidad Nacional del Sur - CONICET. Correo electrónico: yhipperdinger@uns.edu.ar.

extensa atención. Esa atención se ha vuelto sistemática desde la constitución del campo, a mediados del siglo pasado (Weinreich, 1953), pero no desconoce numerosas aproximaciones anteriores de importancia. En ese marco, no solo en situaciones de contacto directo sino también en situaciones de contacto diferido o indirecto, son regularmente analizados los procedimientos y grados de adaptación de las importaciones léxicas a una lengua receptora, en especial a nivel fónico, lo cual abarca incluso –aunque no sin discusión– la realización de nombres propios (v. *e.g.* Cabré Monné, 2010, p. 9).

El español rioplatense<sup>2</sup> no ha sido ajeno a esa atención, y en ella se inscribe el trabajo que aquí se presenta. En esta variedad regional de español, como se mostrará, es común que los hablantes procuren imitar las configuraciones orales de la lengua donante, aunque lo hagan con los recursos que provee el inventario fónico de la variedad lingüística receptora. Su intención mimética, por lo tanto, se aprecia en especial en la vinculación entre las realizaciones orales de las piezas léxicas importadas y las configuraciones gráficas respectivas: aunque la imitación de la otra lengua no sea estricta, algunas de las correspondencias gráficas-fonológicas que regularmente se implican difieren de las correspondencias convencionales en español. Además, y como también se mostrará, ciertas correspondencias puntuales de este tipo de pretensión mimética respecto de las de las lenguas donantes no se limitan en su aplicación a importaciones léxicas más o menos difundidas sino que se registran también con un uso creativo, en particular cuando son aplicadas por los hablantes, incluso monolingües, a piezas léxicas que les son desconocidas. Esa recuperación de correspondencias no españolas para el tratamiento oral de importaciones léxicas tiene, por un lado, un carácter selectivo: solo algunas de las correspondencias recuperables se verifican con el uso aludido; por otro lado, las correspondencias seleccionadas poseen un valor indicial: su uso permite reconocer la imitación, aunque no sea “perfecta”.

Esta comunicación, que presenta resultados de investigaciones empíricas recientemente desarrolladas, se centra en el análisis de estas selecciones y,

---

<sup>2</sup> Como lo ejemplifica la contemporánea contribución de Di Tullio y Kailuweit (2011), el reconocimiento de esa área dialectal, y de la denominación de referencia, se hallan extendidas en los estudios sobre el español que atienden a sus diferencias macrorregionales. En lo que respecta en particular al español de la Argentina, las exploraciones que referiremos corresponden a la variedad territorial que Fontanella de Weinberg (1987 *et alibi*) ha denominado español bonaerense.

simultáneamente, procura mostrar que el caso referido no es el único de imitación simplificada que puede identificarse en las prácticas lingüísticas orales de los hablantes rioplatenses: el mismo carácter selectivo en relación con las posibilidades efectivamente actualizadas y el mismo valor indicial asignado a las selecciones pueden verificarse igualmente en la imitación de la interferencia fónica de otras lenguas al hablar español.

El aporte de esta comunicación consiste en presentar conjuntamente resultados de ambas investigaciones para ensayar su comprensión como caras de una misma moneda: formas diversas de imitar otra lengua cuando se habla español, pero ambas sostenidas por estrictas selecciones de conocimiento compartido por hablantes de español que pueden no disponer de dominio de las lenguas imitadas.

### **El punto de partida: cuando se imita en serio**

Mi interés por la realización oral de las importaciones léxicas fue impulsado, hace ya varios años, por un hecho aparentemente irrelevante: observé que en Bahía Blanca, la ciudad sudbonaerense de la Argentina en la que vivo, los nombres de las calles consignados como *O'Higgins* y *Brown* en la señalización oficial eran pronunciados de manera diferente por hablantes nativos, como yo, del español regional. En el primer caso, unos decíamos [o'xiyins] y otros [o'ixins] e incluso, en ocasiones, [o'inxis] (con una metátesis posibilitada por la desarticulación del grupo consonántico /ns/, extraño al español en posición final). Según lo intuí oportunamente, y lo constaté en la actualidad por elicitación, estos últimos eran ya entonces, casi excluyentemente, hablantes mayores. En el segundo caso, unos decíamos ['braun] y otros ['bron]. Por elicitación actual pude constatar igualmente que esta última preferencia se da también entre hablantes mayores, o de edad intermedia pero “nacidos y criados” –como se suele decir– en Bahía Blanca y quizá proclives, por lo mismo, a reproducir un modo de correspondencia oral con la configuración escrita exógena que estuvo extendida en los usos de la generación anterior. En ambos casos, la línea divisoria principal entre las variantes orales que se corresponden con cada una de las configuraciones escritas pasa por procurar la correspondencia implicando, o no, pautas diferentes de las del español:

- a) “leer en español” *O'Higgins* supone prescindir de una correspondencia fónica para <h> y corresponder <gg> con /x/, mientras que la variante

[o'xiyins] supone “no leer en español” O’Higgins, sino imitar la configuración oral de otra lengua;

b) lo mismo se aplica al caso de *Brown*, en la medida en que la variante [’bron] supone la aplicación de la pauta de lectura española, con la subsiguiente supresión de la vocal alta a la que conduce la extrañeza de la secuencia /o/ + /u/ para la combinatoria vocálica española.

La distribución sociolingüística de estas variantes se acompaña con la difusión del conocimiento de correspondencias no españolas, particularmente por la vía del crecimiento de la presencia ambiental del inglés, globalmente hipercéntrica (Calvet, 1999). Así por ejemplo, en un estudio sobre el español peninsular, Gómez Capuz (2001, p. 11) opone una realización adaptativa, típica de la “época en la que el hispanohablante medio (...) desconocía ciertas reglas básicas de correspondencia entre sonido y grafía” aplicables a voces procedentes de otras lenguas, a la posteriormente “creciente fidelidad a la pronunciación inglesa”. A esta última coadyuva la “alfabetización mínima” en inglés (Miotti, 2008, p. 282) que suele ser glotopolíticamente promovida y que, en el caso argentino, resulta asegurada por la privilegiada posición de esa lengua en el sistema educacional oficial. Una anécdota personal puede servir para ilustrar la diferencia de “épocas” a la que refiere Gómez Capuz (ob. cit.): cuando era niña adoraba los chicles *Bazooka*, al igual que más tarde mis hijos, pero los chicles que para ellos se llamaron /ba’suka/ habían sido /ba’soka/ para mí.

Lo que acabo de ejemplificar para el español rioplatense con el tratamiento de nombres propios se aplica igualmente a otras importaciones léxicas: así, por ejemplo, la correspondencia de *up* con [’up] en *pick up* dejó paso a la actual realización oral en la que, de modo convencionalizado, se corresponde *up* con [’ap]; asimismo, la correspondencia <u>-/u/ vigente para el tradicional *club* ha sido sustituida por la correspondencia <u>-/a/ en el caso del moderno *pub*.

En relación con lo expuesto, la difusión progresiva de (y el acuerdo social sobre) realizaciones orales de pretensión mimética en el español rioplatense puede abordarse diacrónicamente. Sin embargo, la cuestión que me interesa enfocar en particular en esta comunicación resulta mejor abordable sincrónicamente: me refiero a la autonomización que en nuestra área dialectal han llegado a tener, respecto del uso de cualquier pieza léxica completa, ciertas

correspondencias grafémico-fonológicas, diferentes de las españolas, que son usadas contemporáneamente de manera creativa.

Un buen ejemplo de esa autonomización lo provee la denominación de un emprendimiento comercial del barrio porteño de San Telmo: *Mooralito* (v. Apéndice, Fig. 1). Esta escritura de /mura'lito/, atípica por emplear la correspondencia no española <oo>/u/, constituye un caso de hipercharacterización (Pratt, 1973) destinada a “extranjerizar” la forma española. Se trata de una “manipulación de la forma” (Winter-Froemel, 2016, p. 20) de carácter lúdico, *i.e.* de un juego lingüístico. A diferencia de otros juegos, sin embargo, no se restringe a los recursos del español. Por el contrario, se asienta en la suposición del conocimiento de una correspondencia grafémico-fonológica exógena por parte de los lectores: se presume que <oo> se puede leer (se va a leer) como /u/. Del mismo modo, la hipercharacterización implicada en la denominación de un emprendimiento comercial de Bahía blanca, *Kebesha* (< qué bella), supone la confianza en que los lectores harán corresponder <k> con /k/, con independencia de la convención española que hace esperable <qu> ante vocal anterior, y atribuirán asimismo a <sh> el valor fónico que en el español regional se corresponde, en la forma de referencia, con <ll> (v. Apéndice, Fig. 2).

Las correspondencias puntuales enfocadas no pertenecen a la escritura convencional del español y sí a la de otra lengua, y los ejemplos referidos evidencian su autonomización de cualesquiera piezas léxicas importadas que puedan contenerlas por una sencilla razón: en ninguno de los dos casos se trata de piezas léxicas importadas, sino de emisiones españolas. En ambos casos, además, se trata de juegos lingüísticos destinados a llamar la atención de los potenciales clientes. Dado que la clave de cualquier juego es que se lo reconozca como tal (Lecolle, 2016, p. 63), de ello se desprende que los casos comentados no muestran solamente que las correspondencias aludidas son conocidas por los productores: evidencian también que esos productores suponen que sus lectores comparten el mismo conocimiento, lo que sirve como un indicador de (cuando menos, la presunción de) su extensión social.

Esta breve presentación alcanza para mostrar la relevancia de estudiar las correspondencias grafémico-fonológicas no españolas que forman parte del conocimiento de los hablantes de español rioplatense, como recursos especializados para el tratamiento oral de piezas léxicas reconocidas como exógenas e, incluso, para jugar a “extranjerizar” con ellas la escritura de emisiones españolas.

En tal sentido, las constataciones principales que orientaron mis indagaciones al respecto fueron que

- a) los hablantes rioplatenses se encuentran necesariamente familiarizados con la diferencia entre lo propio y lo exógeno en la escritura, dada la importancia del ingreso léxico por esa vía en el marco del contacto indirecto que es hoy privilegiado, y que
- b) ese reconocimiento de la “extranjería” no se limita a donaciones léxicas del inglés, a pesar de su mayor importancia comparativa, por cuanto su eje no pasa por identificar la lengua donante, sino por identificar qué no es (grafémicamente) español.

El reconocimiento de la “extranjería”, no obstante, no conduce de un modo mecánico a una realización oral con la pronunciación de origen como modelo: normalmente no se constata ese intento en el caso de piezas léxicas provenientes de lenguas cuya presencia es rara en la región y/o de bajo prestigio; en cambio, es común que no se “lean en español” (o no exclusivamente) las piezas léxicas importadas desde lenguas prolíficamente donantes y prestigiosas, sobre todo cuando se trata de importaciones léxicas recientes. Esa distancia respecto de las pautas centrales de la propia lengua supone un esfuerzo, asentado al mismo tiempo en la disponibilidad de un modelo a imitar y en la motivación para hacerlo (que pueden entenderse como sus condiciones necesaria y suficiente, respectivamente).

Sustentan esta última afirmación los resultados de un extenso trabajo de observación participante, que me permitió relevar el uso creativo de algunas correspondencias grafémico-fonológicas modeladas en otras lenguas, por parte de hablantes monolingües, en el tratamiento oral de piezas léxicas exógenas que no les eran conocidas (un ejemplo de las situaciones en que esos usos creativos pueden registrarse, familiar a quienes nos dedicamos a la docencia, es la pronunciación que los estudiantes hacen de los apellidos no hispánicos de autores que les resultan desconocidos). La lista de las correspondencias registradas en tales usos creativos, que nunca se alejan del inventario fonológico de la variedad lingüística receptora –por lo que la transcripción se ciñe a él–, es la siguiente<sup>3</sup>:

---

<sup>3</sup> Remitimos al inventario de fonemas segmentales (cinco vocálicos y dieciocho consonánticos) presentado por Fontanella de Weinberg para el español bonaerense (1987 *et alibi*), en consideración de

A nivel vocálico:

- <a>-/ei/ (en sílaba tónica) **In**
- <a> + <ll>-/o/ (en posición final) **In**
- <ai>, <ay>-/ei/ **In**
- <e>-∅ (en posición final) **In, Fr**
- <ee>-/i/ **In**
- <i>, <y>-/ai/ (en sílaba tónica) **In**
- <ie>-/i/ **In**
- <oo>-/u/ **In**
- <ou>-/au/ **In** ~ <ou>-/u/ **Fr**
- <u>-/a/ (en sílaba tónica) **In**
- <ü>-/iu/ **Al**

A nivel consonántico:

- <cci>-/tʃ/ **It**
- <g> + vocal anterior-/ʃ/ **In, Fr, It**
- <h>-/x/ **In, Al**
- <j>-/ʃ/ **In, Fr**
- <ll>-/l/ **In, Fr, It, Al**
- <sch>-/ʃ/ **Al**
- <sh>-/ʃ/ **In**

La lista (aunque inherentemente abierta) permite observaciones de importancia:

- a) Las correspondencias de que se trata se hallan modeladas sobre pocas otras lenguas: solamente el inglés, el francés, el italiano y el alemán, cuya presencia regional remite a la vía inmigratoria tanto como al contacto indirecto, por tratarse de lenguas globalizadas y, consiguientemente, prestigiosas.
- b) La referida hipercentralidad del inglés, que se vincula con la “alfabetización mínima” cuya extensión social ha sido glotopolíticamente promovida,

---

la especial importancia de los aportes de esta autora al conocimiento de esta variedad. A continuación de cada correspondencia, por otra parte, se indica en emisiones de qué lenguas fueron registradas las mismas en los usos creativos referidos: **In, Fr, It** y **Al** remiten, respectivamente, a inglés, francés, italiano y alemán. El orden de la enumeración de las correspondencias, por último, es alfabético.

se acusa en las correspondencias enlistadas ya que, como puede apreciarse, la mayoría de las correspondencias relevadas en usos creativos provienen del inglés.

c) Las correspondencias enfocadas tienen pretensión mimética, pero las realizaciones fónicas implicadas son siempre las del español regional: las que fueron tomadas como modelo en otras lenguas han sido “ajustadas” a ese inventario por la aplicación de una sistemática sustitución aproximativa (Gusmani, 1983). Así, por ejemplo, tanto <g> seguida de vocal anterior como <j>, <sch> y <sh>, en relación con cualquiera de las cuatro lenguas consideradas, se corresponden igualmente con /f/.

d) La limitación al inventario de la variedad lingüística receptora es particularmente evidente en el caso de la correspondencia <ü>-/iu/: para no innovar en el inventario, en esta correspondencia se desagregan los rasgos de anterioridad y abocinamiento que se combinan en la vocal alemana de referencia, secuenciando vocales españolas de la misma altura que los implican separadamente (/i/ la anterioridad, /u/ el abocinamiento).

En la dirección inversa a la hasta aquí planteada, pude observar adicionalmente una manifestación de la disponibilidad de algunas de estas correspondencias en el modo en que, en ocasiones, revierten sobre la escritura de una pieza léxica importada, en casos de amplia extensión social de una configuración oral cercana a la de la lengua de origen: su autonomización explica, por ejemplo, la generación de configuraciones gráficas hipercorrectas, que evidencian la voluntad de los hablantes de ajustarse al modelo de la lengua de origen tomando como punto de partida lo que conocen (estas correspondencias) para reconstruir lo que no conocen (la grafía convencional de la importación léxica de que se trate en la lengua de origen). Así, en comercios de Bahía Blanca he registrado las configuraciones hipercorrectas *peperonccino* o *vermicelli* (que suponen la correspondencia <cci>-/tʃ/) y *bagell*, *ciboullette* o *strudell* (que suponen la correspondencia <ll>-/l/) (v. Hipperdinger, 2014).

La mejor prueba de la autonomización de las correspondencias citadas, no obstante, la provee su implicación en la lectura de pseudopalabras, respecto de las que se puede tener la completa certeza de su desconocimiento por parte de los hablantes consultados dado que la posibilidad que representan no ha sido actualizada. Por lo mismo, ideé una prueba experimental para la que inventé

pseudopalabras, españolas y “extranjeras” (v. Hipperdinger, 2016): entre las españolas se contaron *grallocho*, *bralloño* y *hedraña*, y entre las no españolas *graloccio*, *brallogno*, *hacelette*, *hanbrocke* y *throoween*. En ambos casos fueron implicados grafemas o dígrafos característicos. Conformé una muestra poblacional predeterminada de hablantes nativos de español rioplatense y les pedí la lectura de una lista de palabras, también españolas y no españolas, que incluyó esas pseudopalabras y “distanció” los pares de configuraciones formalmente similares que quedaron conformados (como *grallocho* y *graloccio*). El resultado de mayor importancia fue que, en todas las palabras y pseudopalabras no españolas, los hablantes consultados recurrieron a correspondencias grafémico-fonológicas diferentes de las de su lengua nativa (por ejemplo, <h> tuvo un regular correlato consonántico); además, las correspondencias limitadas al material léxico reconocido como exógeno se mostraron ligadas a las lenguas que, en cada caso, se presumieron donantes (por ejemplo, <ee> se correspondió con /i/ regularmente en *throoween*, una pseudopalabra con apariencia inglesa, pero no –salvo excepciones– en la palabra alemana *beenden*).

En síntesis, evidencias obtenidas por distintas vías sostienen la conclusión de que existen en español rioplatense recursos particulares para el tratamiento fónico de lo que a nivel léxico se reconoce como no español, recursos que se respaldan en la escritura en la medida en que

- a) consisten en la recuperación de correspondencias grafémico-fonológicas constatadas en cada una de las lenguas cuya presencia regional habilita su reconocimiento como donante –aunque puedan ser comunes a más de una–, y que
- b) no evidenciarían su carácter particular si no se los considerase en relación con la escritura, ya que el inventario fónico involucrado no difiere del de uso general.

Para dar cuenta de “soluciones” de este tipo, algunos autores han recurrido a la noción de compromiso fónico. Como lo expresa Gómez Capuz (2001, p. 69), “el ‘compromiso’ fónico tiene como objetivo mantener la entidad fónica del modelo extranjero, sin violentar las pautas fonotácticas de la lengua receptora”. El referido compromiso resulta de la tensión entre imperativos antagónicos: la conveniencia de “respetar” las configuraciones de origen,

entendida como la procuración de una ventaja social relativa (si una cierta lengua es consensualmente valorada el hablante puede buscar, a través de la fidelidad de su recuperación de ella al hablar la suya, que ese mismo valor se atribuya a su actuación), frente a una economía de esfuerzos cuyo anclaje previsible es la lengua nativa (y no contraría esa economía el esfuerzo reducido que supone la sustitución aproximativa).

### **La otra cara de la moneda: cuando se imita en broma**

La descripta no es, empero, la única imitación simplificada que puede constatar en las prácticas de los hablantes rioplatenses: también se aprecia reducción en los recursos de la imitación (no profesional) del habla española de hablantes nativodominantes de otras lenguas, que forma parte de los juegos lingüísticos consuetudinarios. En el tratamiento oral de lo que se reconoce a nivel léxico como no español, la imitación tiene el propósito “serio” referido; la imitación de la interferencia de otras lenguas sobre el español, en cambio, tiene generalmente un propósito lúdico, según se anticipó.

Para propiciar la comparación de ambas imitaciones, el abordaje de la segunda que se presentará seguidamente, por una parte, se centrará en la de hablantes de las mismas cuatro lenguas referidas en el apartado anterior (inglés, francés, italiano y alemán), aunque los resultados del acercamiento abarcan varias otras. Por otra parte, la exposición se limitará a los aspectos fónicos de la imitación, si bien esta puede implicar también los restantes planos de la organización lingüística. Es muestra de la imitación enfocada el siguiente ejemplo, en el que se transcribe parte de una interacción informal sostenida en Bahía Blanca entre hablantes de la correspondiente variedad territorial de español:

- A- ((Se refiere al servicio gastronómico de una fiesta en la que participó:))  
Y los bocaditos estaban decorados con caviar, negro y rojo.  
B- ((Imitando una interferencia del francés:)) [ʁepake'te]!

Como puede apreciarse, la evocación del francés se procura mediante la pronunciación “anómala” *per se*. Esta separación posible entre las elecciones a nivel fónico y otras elecciones lingüísticas, y la ubicuidad de las primeras (Winter-Froemel, 2016), da cuenta de su preferencia por los hablantes para la imitación de la interferencia: unos pocos detalles añadidos a cualquier emisión española alcanzan para invocar otra lengua.

Tratándose de una actuación lúdica, no obstante (y tal como se señaló anteriormente en relación con la hipercaracterización), resulta clave la reconocibilidad. En ese sentido, no solo debe poder reconocerse el intento de tomar distancia de la pronunciación regular en español: también debe poder reconocerse la lengua cuya interferencia sobre él se imita. Por lo mismo, el conocimiento de los rasgos fónicos característicos de (o atribuidos como tales a) esas lenguas debe estar disponible por igual para quienes imitan y para sus interlocutores: el carácter indicial de los rasgos depende de esa concurrencia, sin la cual la imitación no sería reconocida aunque fuera estricta.

Con el fin de precisar los rasgos seleccionados para la imitación de la interferencia fónica, como observadora participante direccioné numerosas interacciones informales, mantenidas en la ciudad de Bahía Blanca, hacia la manera de hablar español de hablantes de otras lenguas, hasta obtener una muestra, saturada, de emisiones imitativas de hablantes nativodominantes de las lenguas antes referidas. En cada imitación, los rasgos regularmente relevados fueron los siguientes<sup>4</sup>:

Para el caso del inglés:

- neutralización de la oposición vibrante simple / vibrante múltiple, con articulación retrofleja;
- aspiración en oclusivas iniciales (con eventual extensión a otras posiciones);
- articulación alveolar de /t/ y /d/;
- realización oclusiva de los alófonos espirantes de las consonantes obstruyentes sonoras (/b/, /d/ y /g/);
- diptongación de /o/, preeminentemente en posición átona;
- centralización de la realización de /e/ átona.

Para el caso del francés:

- neutralización de la oposición vibrante simple / vibrante múltiple, con realización uvular;
- acentuación oxítónica.

---

<sup>4</sup> La misma lista, resultante del trabajo referido, ha sido presentada ya con anterioridad (Hipperding, 2017).

Para el caso del italiano:

- realización oclusiva de los alófonos espirantes de las consonantes obstruyentes sonoras (/b/, /d/ y /g/);
- alteración de la duración, preeminentemente en vocales tónicas;
- elisión de /s/ y adición de /e/ paragógica (con alternancia entre realización anterior y centralizada), generalizando el patrón de sílaba abierta.

Para el caso del alemán:

- aspiración en oclusivas iniciales;
- alteración de la duración de la vibrante;
- realización oclusiva de los alófonos espirantes de las consonantes obstruyentes sonoras (/b/, /d/ y /g/);
- golpe glotal en palabras iniciadas en vocal.

El escaso número de rasgos no españoles regularmente implicados en esta imitación es evidencia de su carácter simplificado (o simplificadorio): como en el caso del compromiso fónico descrito para la realización oral de las importaciones léxicas, también en este caso se trata de una actuación “moderadamente imitativa”.

En el caso de la imitación de la interferencia, no obstante, la exigencia de fidelidad es todavía menor. El juego requiere que la intención sea reconocida y para ello el acuerdo sobre el carácter indicial de ciertos rasgos es central. No obstante, ese acuerdo puede prescindir del conocimiento experiencial del habla imitada: para (jugar a) imitar, los hablantes pueden limitarse a imitar otras imitaciones, como lo muestran remedos que implican características fónicas que distan de las de la lengua cuya interferencia sobre el español se invoca. Tal es el caso en las imitaciones de hablantes nativodominantes de japonés: en el remedo de hablantes de japonés que hacen los hablantes rioplatenses, y con independencia de la estructura fónica de esa lengua, todas las consonantes líquidas españolas asumen realización lateral. Esa generalización, que por sí misma alcanza para la imitación correspondiente, constituye un estereotipo socialmente sostenido que demuestra que, en lo que a este fenómeno lingüístico respecta, el acuerdo importa más que la fidelidad (ya que puede haber acuerdo sin fidelidad).

## Coincidencias y diferencias

Los fenómenos estudiados presentan tanto coincidencias como diferencias. En ambos casos se implica un conocimiento específico relativo a otras lenguas, que es funcional solo cuando se habla la propia y que se hace disponible a los hablantes a través de prácticas lingüísticas comunes en un entorno monolingüe. En particular, en ambos se implican miméticamente rasgos de otras lenguas y en ambos, también, tales rasgos han sido socialmente seleccionados. Sin embargo, se trata de conjuntos de selecciones diferentes, que pueden considerarse complementarios: las realizaciones orales de importaciones léxicas que son miméticas respecto de las lenguas de origen no incluyen unidades fónicas extrañas al español, mientras que la imitación del habla española interferida por otras lenguas se basa en el uso de tales unidades, o de pautas, que distinguen el remedo de las realizaciones españolas corrientes.

Esto último puede entenderse como funcional a la diferencia de propósito de la imitación implicada en cada caso, así como la simplificación anotada puede considerarse funcional a la reducción del esfuerzo mnemónico que se requiere: la selección es tan apretada que puede recordarse (y aplicarse) incluso si no se dispone de familiaridad alguna con la lengua de que se trate. El acuerdo social ratifica tal funcionalidad y la optimiza en la medida en que la convencionalización de las correspondencias grafémico-fonológicas, así como la estereotipación del remedo de la interferencia, respaldan la confianza de los hablantes en que sus producciones serán convenientemente interpretadas:

- a) si con “menos imitación” el interlocutor podría ver inhibida su apreciación de la voluntad de imitar,
- b) con “más imitación” también se correrían riesgos: el de parecer pedante o *snob*, en el caso de la realización oral de las importaciones léxicas, y el de atentar contra la inteligibilidad, en el del remedo de la interferencia.

Por otra parte, en el primer caso (y aun con los referidos límites sobre la mimesis) se pretende reproducir la configuración de una pieza léxica reconocida como exógena tal como se entiende que debe ser recuperada; por el contrario, la imitación lúdica de la interferencia solo puede reconocerse como tal si se ajusta (también, con las limitaciones aludidas) a características de un habla española que se aleja del deber ser.

Estas consideraciones respaldan la visión de ambos fenómenos como caras de una misma moneda: la de la imitación de otras lenguas, simplificada y, consecuentemente, asequible –a pesar de remitir a varias–, que los hablantes de la variedad territorial de español enfocada instrumentan, en alineación con propósitos no coincidentes, de modos asimismo diferentes.

## **Conclusión**

Esta conferencia ha presentado avances de investigación y elaboraciones originales en relación con dos manifestaciones de la mimesis de otras lenguas en español rioplatense: una de ellas, la imitación de la interferencia fónica de otras lenguas sobre el español, se opera mediante la recurrencia a unidades y pautas consideradas características de esas otras lenguas, ajenas al español; la otra, la imitación de las realizaciones orales de origen en el caso de las importaciones léxicas, no innova en cambio en lo que atañe a los recursos fónicos empleados, limitándose a separarse de las convenciones españolas en la correspondencia con la grafía. Ambos fenómenos comparten el carácter imitativo aludido, y en ambos casos la imitación se asienta en una escueta selección de los recursos posibles, de conocimiento extendido entre los hablantes; sin embargo, así como se diferencian por la índole de los recursos, se diferencian, también, por el cariz de su propósito, lúdico o no.

Las coincidencias y diferencias señaladas, no obstante, seguramente no son todas las que pueden trazarse: nuevos datos empíricos y un acercamiento más detenido podrían eventualmente elucidar otras. Además, sobre la base expuesta podrían estudiarse en la región también otros fenómenos que implican igualmente invocaciones a otras lenguas, como los llamados “chistes de cómo se dice” (v. Hipperdinger, 2017). La presentación comparativa contenida en esta presentación, así, no tiene pretensiones de exhaustividad, sino, más bien, de inspiración: pretende impulsar nuevos desarrollos en este fértil campo de estudios, que aún tiene mucho que aportar al conocimiento de los usos lingüísticos en el español regional.

## Apéndice



Figura 1. Denominación de un emprendimiento comercial del barrio porteño de San Telmo, expuesta en su cartelera exterior (fotografía de la autora, agosto de 2017).



Figura 2. Denominación de un emprendimiento comercial de Bahía Blanca, expuesta en su cartelera exterior (fotografía de la autora, julio de 2017).

## Referencias bibliográficas

- Cabré Monné, T. (2010). La adaptación de préstamos en catalán. *Ciclo de Conferencias “El espacio ibérico de las lenguas”, 2010*, 1-18. Recuperado de [https://www.cervantes.es/imagenes/File/lengua/jornadas/Teresa\\_Cabr\\_Monn\\_2010IC.pdf](https://www.cervantes.es/imagenes/File/lengua/jornadas/Teresa_Cabr_Monn_2010IC.pdf)

- Calvet, L.J. (1999). *Pour une écologie des langues du monde*. Paris: Plon.
- Di Tullio, Á. y Kailuweit, R. (Eds.) (2011). *El español rioplatense*. Frankfurt am Main: Vervuert.
- Gómez Capuz, J. (2001). Estrategias de integración fónica de los anglicismos en un corpus de español hablado: asimilación, compromiso y efectos estructurales. *Estudios de Lingüística*, 15, 1-85.
- Gusmani, R. (1983). *Saggi sull'interferenza lingüística*, Vol. II. Firenze: Le Lettere.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1987). *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.
- Hipperdinger, Y. (2014). Estereotipos que no simplifican. Hipercorrección grafémica en importaciones léxicas. En Y. Hipperdinger (comp.), *Lenguas: conceptos y contactos* (pp. 107-123). Bahía Blanca: EdiUNS.
- Hipperdinger, Y. (2016). Pronunciación *extranjera* en importaciones léxicas: convencionalización puntual en español bonaerense. *Onomázein*, 33, 310-326.
- Hipperdinger, Y. (2017). Juegos lingüísticos en español bonaerense. La imitación de la interferencia. *XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Lecolle, M. (2016). Some Specific Insights into Wordplay Form: Sublexical vs. Lexical Level. En S. Knospe, A. Onysko y M. Goth (eds.), *Crossing Languages to Play with Words. Multidisciplinary Perspectives* (63-70). Berlin: Walter de Gruyter.
- Miotti, R. (2008). La pronunciación de los anglicismos técnicos en dos lenguas de especialidad. En C. Navarro, R. Rodríguez Abella, F. Dalle Pezze y R. Miotti (Eds.), *La comunicación especializada* (273-295). Bern: Peter Lang.
- Pratt, C. (1973). El lenguaje de los medios de comunicación de masas: algunos aspectos. *Filología Moderna*, 46-47, 63-87.
- Weinreich, U. (1953). *Languages in Contact*. Nueva York: Linguistic Circle of New York.
- Winter-Froemel, E. (2016). Approaching Wordplay. En S. Knospe, A. Onysko y M. Goth (eds.), *Crossing Languages to Play with Words. Multidisciplinary Perspectives* (11-46). Berlin: Walter de Gruyter.